

93824

METROCORP – ECUADOR S.A.

INFORME SOBRE EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas
METROCORP – ECUADOR S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado el balance general de **METROCORP – ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2004, y los estados conexos de resultados e inversión de los Accionistas por el año terminado en esa fecha (Expresados en USDólares). Estos estados con sus notas explicativas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basándonos en nuestra auditoría.
2. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La auditoría incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La auditoría también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y de las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como la evaluación en conjunto de la presentación de los estados financieros. Creemos que la auditoría efectuada establece bases razonables para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **METROCORP – ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2004 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad descritos en la Nota B.

Pannell Ken Forster

14 de Julio del 2005
Guayaquil, Ecuador

Edgar Naranjo L.

Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías No.015

METROCORP - ECUADOR S.A.**BALANCES GENERALES****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004**

(Expresados en USDólares)

ACTIVO**ACTIVO CIRCULANTE:**

Cuentas por cobrar (Nota C) 1,485,000.00

TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE 1,485,000.00

ACTIVO FIJO 400.00

Diferencial Cambiario (Nota D) 459,060.00

Inversiones 3.00

TOTAL DEL ACTIVO 1,944,463.00

PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS**PASIVO CIRCULANTE:**

Impuesto a la renta 404.22

TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE 404.22

PASIVO A LARGO PLAZO**INVERSION DE LOS ACCIONISTAS (Nota E)**

Capital Social 800,000.00

Reserva de Capital 1,106,609.75

Resultados Acumulados 37,449.03

1,944,058.78

TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO**DE LOS ACCIONISTAS 1,944,463.00**


 Srta. Angélica María Muñoz Correa
 Gerente General


 Sr. Robert Alvarado Almeida
 Contador

Vea notas a los estados financieros

METROCORP - ECUADOR S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004**

(Expresados en USDólares)

INGRESOS :

Servicio de Transporte	1,500,000.00
	<hr/>
	1,500,000.00

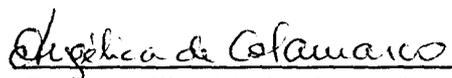
COSTOS Y GASTOS:

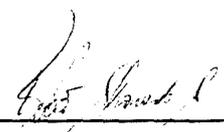
Pérdida en Inversiones	8,763.62
Amortización Pérdida por Diferencial Cambiario	1,438,383.13
	<hr/>
	1,447,146.75

UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	52,853.25
---	-----------

25% DE IMPUESTO A LA RENTA	<hr/>
	15,404.22

UTILIDAD DEL EJERCICIO	<hr/> <hr/>
	37,449.03


 Srta. Angélica María Muñoz Correa
Gerente General

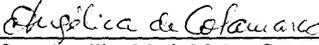

 Sr. Robert Alvarado Almeida
Contador

Vea notas a los estados financieros

METROCORP - ECUADOR S.A.**ESTADO DE INVERSIÓN DE LOS COPROPIETARIOS****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004**

(Expresados en USDólares)

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva de Capital</u>	<u>Resultados Acumulados</u>
Saldo al 1 de enero del 2004	800,000.00	1,106,609.75	0.00
Utilidad del ejercicio			37,449.03
Saldo al 31 de diciembre del 2004	<u>800,000.00</u>	<u>1,106,609.75</u>	<u>37,449.03</u>


 Srta. Angélica María Muñoz Correa
 Gerente General


 Sr. Robert Alvarado Almeida
 Contador

Vea notas a los estados financieros

METROCORP – ECUADOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004**

(Expresadas en USDólares)

A. METROCORP – ECUADOR S.A.:

La compañía es el producto de la excisión de la compañía Metropolitan Touring S.A. realizada en la ciudad de Quito el 1 de septiembre del 2001, y fue inscrita en el Registro Mercantil el 1 de octubre del 2002. Su objeto social principalmente es el desarrollo de toda clase de negocios y actividades turísticas.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares a partir del 1 de abril del 2000 y de acuerdo con los principios contables del Ecuador, que son los mismos utilizados en la preparación de los estados financieros. A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

Los ingresos y gastos se contabilizan por el método devengado: los ingresos cuando se causan y los gastos cuando se conocen.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. CUENTAS POR COBRAR:

Corresponde a la cuenta por cobrar a Agroindustrial Valango S.A. originada en la facturación por la prestación de servicios de transporte.

D. DIFERENCIAL CAMBIARIO:

Se origina en los ajustes por Reexpresión Monetaria efectuados en años anteriores.

E. INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:

Acciones comunes: Representa 800,000 acciones autorizadas y suscritas en circulación a un valor nominal de US\$1.00 cada una.

METROCORP – ECUADOR S.A.**E. INVERSION DE LOS ACCIONISTAS (Continuación):**

Reserva de capital: En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas, transferidas al 31 de diciembre del 2000: Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria.

Conforme a la Resolución No 01.Q.ICL.017 de la Superintendencia de Compañías, publicada en R.O.# 483 del 28 de diciembre del 2001, la Compañía podrá compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo acreedor de esta cuenta, pero si no es suficiente, se utilizarán los saldos acreedores de las cuentas reserva por valuación y reserva por donaciones. Esta compensación deberá ser aprobada por la Junta general de accionistas.

F. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA – EJERCICIO 2005:

Con fecha 31 de diciembre del 2004, se publicó en el Registro Oficial Suplemento No. 494 la Reforma al Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus Reformas. El mencionado Decreto pretende eliminar los diversos mecanismos utilizados por las empresas, dentro del derecho tributario internacional, para transferir beneficios mediante la asignación de precios en las transacciones con partes relacionadas de manera que afecten la correcta determinación de los beneficios tributables. Este Decreto se aplicará desde el ejercicio fiscal 2005 y de su cumplimiento se encargará el Servicio de Rentas Internas

G. HECHOS SUBSECUENTES:

A la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre del 2004, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.